



## IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

### JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE

61

### MADRID NÚMERO 95

#### EDICTO

Doña Eloísa Docavo de Alcalá, magistrada-juez del Juzgado de primera instancia número 95 de Madrid.

Hago saber: Que en este Juzgado, y con el número 792 de 2011, se sigue a instancias de doña María Almudena Romeo Breñas y don Luis María Romeo Breñas, expediente para la declaración de fallecimiento de don Emilio Romeo Bengoechea, natural de Madrid, vecino de Madrid, con documento nacional de identidad número 261.600, de noventa y un años de edad, quien se ausentó de su último domicilio en la calle Prado del Rey, número 34, Madrid, no teniéndose de él noticias desde el 4 de junio de 1990, ignorándose su paradero.

Lo que se hace público para los que tengan noticias de su existencia puedan ponerlos en conocimiento del Juzgado y ser oídos.

Dado en Madrid, a 16 de agosto de 2011.—La secretaria (firmado).—La magistrada-juez de primera instancia (firmado).

(02/8.010/11)